

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**38084** PONTONAS Y GABARRAS, S.A.

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 17 de enero de 2012, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y el día 18 de enero de 2012, a las 13:30 horas, en segunda convocatoria, en Maliaño (Ayuntamiento de Camargo, Cantabria), en la Avenida de la Concordia, 16, 1.º A (Notaría de D. Pablo de Torres Gómez-Pallete) con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Ratificación de la constitución de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma y redacción de la lista de asistentes.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión y en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante los ejercicios sociales del 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Accionistas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas. Dirigiéndose al Sr. Secretario del Consejo de Administración, Don Carlos Peña Aparicio con domicilio en Santiago Ramón y Cajal, 35 A, Los Corrales de Buelna (Cantabria).

Maliaño, 15 de noviembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Carlos Peña Aparicio.

ID: A110089514-1

cve: BORME-C-2011-38084